

Formación y Orientación Personal y Profesional (4º ESO)

Criterios de calificación

La profesora informará al alumno a lo largo del trimestre de cuál es su rendimiento y de cómo puede corregir sus fallos y mejorar. Entendiendo que en nuestra actividad, por sus características, no podemos centrarnos únicamente en la valoración de conceptos, sino que también debemos analizar la calidad y cantidad del trabajo realizado en el aula y las actitudes que se han mostrado ante la materia, evaluaremos todos estos aspectos. Así no solo los trabajos orales o escritos realizados, sino que también las notas que se han tomado en clase, las intervenciones y aportaciones, la participación y el interés o actitud ante la asignatura, serán los referentes de una calificación global. Se informará al alumno de ello desde el primer día del curso (además, dispondrá de dicha información en la plataforma digital durante todo el curso para que pueda consultarla en cualquier momento) y se incidirá en la importancia del día a día; por todo ello, los **criterios de calificación** serán:

- 60% Trabajo en clase:

Se tendrán en cuenta aspectos tales como: realización del trabajo diario, la entrega de ejercicios, y la participación en clase. En todos ellos se valorará, además de los resultados, el correcto empleo de los conceptos, el orden y limpieza, la corrección ortográfica, la expresión escrita, la creatividad y la puntualidad en las entregas.

De ese 60%:

- 40% correspondiente a la realización en clase o en casa de las **actividades** del libro y a las actividades de prácticas propuestas: “retos”, fichas de cada bloque, debates... Estas han de realizarse en el cuaderno, que deberá llevarse al día.
- 20% tiene en cuenta aspectos como traer el **material** a clase (y en buen estado), la **participación** y disposición e **interés** ante la asignatura.

- 40% Realización de trabajos escritos / Presentaciones: se realizará al menos un **trabajo/presentación** por trimestre. Requiere una nota mínima de un 3,5 para poder hacer la media con la nota del apartado anterior.

Siempre se tendrá en cuenta la **ortografía**: se restará 0,1 punto por cada tres ausencias de tildes o tildes mal puestas, pudiéndose llegar a restar 1 punto como máximo de la nota del examen, y se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, pudiéndose llegar a restar 2 puntos como máximo de la nota del examen. En el caso de los ACNEAE y ACNEE la penalización por faltas de ortografía y tildes se verá reducida a la mitad.

Presentación (márgenes, caligrafía y tachaduras...) en los escritos: podrá dar lugar a la penalización de hasta un punto en la calificación de los mismos.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar los porcentajes arriba indicados.

Los alumnos con algún trimestre suspenso realizarán una prueba escrita de recuperación o actividades relacionadas con los contenidos de la parte suspensa.

La nota máxima que podrá obtener un alumno que se presenta a la recuperación de alguna evaluación será 5, excepto si en el examen/trabajo obtiene una calificación superior a 7, en cuyo caso, su nota será de 6.

EVALUACIÓN FINAL: El alumno deberá obtener cinco puntos en la escala de 1 a 10 para aprobar. La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, que debe ser como mínimo 5, debiendo aprobar al menos dos de las tres evaluaciones.

1. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las características de FOPP permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje para aplicar los distintos niveles de comprensión, procedimientos y adquisición de actitudes.

El tipo de trabajo y actividades para realizar tanto individualmente como en grupo, permiten el reparto por niveles, según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada alumno.

Al realizar una evaluación formativa, partiendo de la primera evaluación o del diagnóstico y de la autoevaluación y coevaluación del discente, ayudará a construir los aprendizajes de manera individualizada pero motivando al alumnado en su trabajo y sin que se sienta en ningún momento marginado.

Para conseguir el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno, es necesario establecer estrategias, según las necesidades, tanto para los discentes con facilidad en el aprendizaje como para aquéllos que tienen necesidades de apoyo para desarrollar las capacidades individuales.

Por eso el tratamiento de la diversidad no puede pasar desapercibido en nuestro proyecto, contaremos con sugerencias y actividades de refuerzo y de ampliación para cada una de las Unidades Didácticas.

La profesora puede incluso servirse de los más dotados para ayudar a los menos, pero con toda prudencia, para que esto no sirva de discriminación positiva o negativa para ninguno, sino más bien para desarrollar las capacidades de todos.

Los diferentes perfiles de ACNEE y ACNEAE con los que nos encontramos en el aula hace necesaria la adecuación del trabajo con cada uno de ellos. Durante este curso nos encontramos con ocho alumnos, ACNEE y ACNEAE respectivamente. Con todos ellos se harán adaptaciones metodológicas no significativas y adaptaciones en la evaluación si el caso lo requiere.

A continuación, presentamos una serie de medidas metodológicas de adaptación en la evaluación, útiles para aquellos alumnos con necesidades educativas:

TIPOS DE MEDIDAS:	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS:
<p data-bbox="391 369 718 403">Adaptación en tiempos</p> <p data-bbox="311 526 798 560">Adaptación del modelo de examen</p>	<p data-bbox="845 369 1364 481">El tiempo de cada prueba se podrá incrementar hasta un máximo de un 30% sobre el tiempo previsto para ello.</p> <p data-bbox="845 526 1364 593">Adaptar el tipo y tamaño de fuente en los textos</p>
<p data-bbox="359 705 750 739">Adaptación de la evaluación</p>	<p data-bbox="845 705 1364 851">Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.</p>
<p data-bbox="454 918 654 952">FACILIDADES:</p> <p data-bbox="406 996 702 1030">Técnicas / Materiales</p> <p data-bbox="367 1187 742 1220">Adaptaciones de espacios</p>	<p data-bbox="845 963 1364 1108">Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas a responder.</p>

Otro tipo de adaptaciones no significativas a tener en cuenta son:

- Revisar agenda.
- Escribir siempre los deberes en la pizarra 10 minutos antes, y no borrar hasta el final de la jornada.
- Anticipar exámenes, excursiones, trabajos, jornadas especiales..., en el calendario grande de aula.
- No hacer exámenes sorpresa.
- Utilizar apoyos visuales (imágenes, mapas conceptuales,...), para apoyar explicaciones.
- Crear grupos de trabajo heterogéneos y rotativos, teniendo en cuenta que siempre haya un alumno sensible al alumno TEA.
- Situar en primera fila, alejado de la ventana.
- Nombrar al alumno TEA durante la sesión para que se sienta aludido cuando se dan indicaciones, y captar su atención.

- Explicar en términos adecuados a su nivel de competencia curricular (frases cortas, repetir varias veces la información, vocabulario menos técnico,..).
- Facilitar estrategias atencionales (guiones en tareas, enunciados cortos y concisos, claves visuales...).
- Priorizar aprendizajes fundamentales.
- Asegurarse que el alumno ha comprendido los conceptos a través de preguntas concretas.
- Reducir carga de escritura.
- Adaptar la cantidad de tareas para casa.
- Evitar ruidos.